



Palabras del Secretario General de FELABAN, Giorgio Trettenero Castro, en la apertura del VII Congreso CLAR

8 de septiembre de 2022

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

Sr. Marcelo Montenegro, Ministro de Economía y finanzas Publicas del Estado Plurinacional de Bolivia

Sr. Reynaldo Yujra, director ejecutivo, autoridad de supervisión del sistema financiero, Ivette Espinoza Vice Ministra.

Sr. Ronald Gutiérrez, Presidente Asociación de Bancos Privados de Bolivia

Nelson Villalobos, secretario ejecutivo de ASOBAN

Autoridades presentes, banqueros, entidades multilaterales, Enrique Garcia (gran amigo y expresidente CAF), amigos todos

Quiero agradecer a todos los presentes por reconocer la importancia de buscar las mejores prácticas y mejorar sus capacidades técnicas y llevar este aporte a sus bancos y sociedad, aprovechando este Congreso Latinoamericano de Riesgos - CLAR.

Quiero también además de saludar, felicitar al Ministro de Economía y finanzas Publicas del Estado Plurinacional de Bolivia y al supervisor financiero, por estar con nosotros en este evento, eso habla bien de querer conversar y construir, hablando entre sector público y privado se logra más. Nosotros hemos tenido muy buenos avances conversando con ASBA, al final tenemos el mismo objetivo común, la estabilidad financiera, el desarrollo de nuestra economía y de nuestros ciudadanos.

Aquellas personas que laboran en el mundo de mitigar y acotar el riesgo financiero saben que, en esta era, el análisis de aquellas actividades con potencial de afectar la actividad financiera va creciendo de manera continua y alarmante.

Atravesamos una difícil coyuntura global que muchos califican con el epíteto de "histórica", yo le llamo la tormenta perfecta. Una pandemia de dimensiones globales, un conflicto armado donde superpoderes globales cursan un pulso de difícil predicción con consecuencias insospechadas. La economía mundial viene desacelerándose, luego de un rebote en el año 2021. La inflación global crece, afectando los precios de los alimentos y energía principalmente y desabasteciendo zonas del mundo en productos como el trigo, los cereales y los derivados de los aceites. Luego de décadas de expansión



monetaria y bajo costo del dinero, los mercados financieros internacionales enfrentan una situación en la que, de manera sincronizada, los grandes bancos centrales del mundo elevan sus tasas de interés y contraen la liquidez de los mercados, en una lucha contra el aumento de los precios al consumidor que viene lastrando el crecimiento económico y erosionando el poder de compra de los hogares.

Una de las causas de la inflación actual está íntimamente relacionada con los precios de los bienes energéticos, por primera vez el mundo se enfrenta a una crisis energética con alcance global. Los altos precios de bienes como el gas natural y la gasolina golpearán a los hogares en todos los continentes. Mientras algunos países desarrollados y emergentes tienen algún margen de maniobra, son muchos los que carecen de suministro propio y se tendrán que someter a lo que ocurra con los precios internacionales del mismo.

La situación se complejiza para los administradores de crédito, ya que segmentos como las hipotecas y el crédito de consumo sufren los efectos inmediatos de un aumento de la inflación, por un lado, y de las tasas de interés al alza, por el otro. La gestión de cartera se hace imprescindible en estos momentos en que, ante un menor crecimiento económico y demanda agregada, puede terminar afectando la dinámica y la calidad de los activos crediticios.



El análisis sobre la asignación de crédito en tiempos de alta volatilidad, es un reto de gran calado para los responsables de riesgos, ya que son el *alter ego* de las fuerzas comerciales. Mientras que los segundos buscan posibilidades de crecimiento, los primeros buscan calidad crediticia y persistencia en el tiempo. Esto, sin duda, exige un análisis muy técnico, que siempre debe complementarse del conocimiento de aquellos que conocen al cliente directamente y pueden entender sus necesidades de financiamiento, así como sus posibilidades de honrar sus compromisos de manera Inter temporal.

En esta breve intervención quiero mencionar una reflexión sobre el crecimiento económico tan necesario para que superemos problemas históricos en la región tales como la pobreza y la desigualdad del ingreso.

En virtud de mi trayectoria en el sector bancario regional durante las últimas tres décadas, he evidenciado que las economías que generan crecimiento económico inclusivo y estructural, son aquellas favorables a la libre competencia y a la libre movilidad de capitales, así como a las reglas jurídicas claras y estables en el tiempo. Las economías que incorporan esta visión comulgan exitosamente el crecimiento y el desarrollo económicos.

Específicamente, el sector bancario tiene un rol primordial en la intermediación del dinero, en la canalización del ahorro



hacia la inversión, en la transformación de plazos, así como en la provisión de sistemas de pagos eficientes. Cuando las distorsiones normativas, regulatorias y de mercado se minimizan, este rol genera impactos positivos en la disminución de la pobreza y en aumentos de la inclusión financiera.

Sin embargo, cuando los mercados no actúan libremente, cuando los flujos de capital no fluyen, y cuando hay restricciones en la estrategia de negocio de los bancos, estos objetivos son parcialmente alcanzados. Esta situación es indeseable: no solo dificulta el crecimiento económico de un país, sino también hace que dicho crecimiento sea menos inclusivo y no sea sostenible en el tiempo.

Hoy día, hay una fuerte competencia por captar flujos de capitales e inversión extranjera a nivel nacional, regional e internacional. Por definición, dichos capitales deben generar rentabilidad con el fin de multiplicar la cantidad, tamaño y alcance de proyectos de inversión productivos y competitivos, que beneficien a hogares, a empresas, y al estado. Si el capital enfrenta restricciones para alcanzar dicho objetivo, sus costos serán superiores a sus ingresos, y dicho capital migrará hacia otros sectores u otros países, y hoy día es muy difícil atraer de regreso un capital que ha decidido marcharse.



En el caso del sector bancario, cuando existen techos a las tasas de interés, inversiones obligatorias en sectores con rentabilidades bajas, o créditos forzados a sectores específicos, dicho capital no genera la rentabilidad suficiente para continuar financiando el crecimiento potencial de la economía. En el largo plazo, acciones de esta naturaleza socavan la competitividad del sector bancario frente a sus pares internacionales, impactan negativamente su rentabilidad, eficiencia, y generan exclusión financiera.

A nivel micro, impactarán negativamente la solvencia del sector, sus niveles de morosidad, y su capacidad de identificar y explotar oportunidades de negocio rentables. En otras palabras financiar proyectos no rentables o poco rentables generan una mayor exposición al riesgo no solo de la entidad sino del sujeto de crédito, el cual al final al generar impagos queda el cliente fuera del sistema financiero.

Por otra parte, tanto a nivel regional como a nivel global, la banca es uno de los sectores más regulados. Aunque es cierto que la estabilidad financiera es un bien público que hay que preservar, también es cierto que el cúmulo de normativas, leyes y regulaciones que la banca debe cumplir parece no tener fin. Cumplir la regulación implica altos costos operativos, financieros y de capital humano, y ello tiene un impacto en la competitividad de la banca a nivel doméstico e internacional.



De hecho, vemos con preocupación no solo que la regulación bancaria es creciente en cantidad, en complejidad y en costos, sino que otros competidores disruptivos no tienen que cumplir en muchos países con las mismas normas (arbitraje regulatorio), una misma actividad financiera debe tener una igual regulación para todos, no importa quien la haga, a la banca gusta de sana competencia, pero con las mismas reglas de juego y así evitar distorsiones en los mercados. Ello explica parcialmente su competitividad y su vertiginoso avance en nuestros países. Hago un llamado cordial a que toda normativa bancaria incorpore un análisis costo-beneficio, con el fin de que los beneficios económicos y sociales de su cumplimiento sean superiores a sus costos y, de esta forma, que la actividad bancaria pueda continuar su rol como multiplicador de riqueza para todos los estratos de la población.

Quiero dejar unas ideas en una palestra de discusión muy respetuosa, pero cargada de una importante batería de evidencia internacional que, en nuestra opinión, es digna de ser discutida.

Quiero desearles un buen congreso y una buena estancia en esta ciudad, Santa Cruz, y en este país, Bolivia, donde siempre nos reciben con tanto cariño y espléndida hospitalidad.

Muchas gracias, y bienvenidos.